Fue se a casa de Pº Marin del Barranco
y no se hallo en casa de Pedro su muger doña Ma
de Robles y dixo que su marido es caballero
hijo dalgo notº y como tal pide a Sebas
tian de Azedo alcalde mayor no le enpadrone
al dho su marido en el padron de los en
bres llanos con protestacion que se que
rellara delante su mag. para que el dho
su marido esta puesto con los demas ca
balleros hijos dalgo sin perjuizio de su
dr. de le servir con su persona y armas y
caballo — y lo pidio por testimº —

Ginés Salmeron
Sorio

Fue se a casa de Ellicayo Pº de Monreal
y a con abogado familiar e consultor del Sto
Ofº de la ynquisicion deste Reyno de Murcia
el qual dixo que es caballero hijo dalgo
notº de padre y abuelos e solar conocido
e como tal a de ser puesto en el numero y lista
de los caballeros hijos dalgo executoria
dos pues a todos consta su nobleza y hidal
guia y sin perjuizio de la declara
que tiene los caballos y armas y gdo
dos caballos de cubas de las bridas y gineta
un cosselete — con sus braçales y mano
plas quatro morriones y tres cascos
mis bepicas y seis lanças ginetas con
su adarga çinco rrodelas y dos broqueles
grandes quatro espadas y dos montantes
y çinco alabardas — siete alcabuzes
y escopetas y tres pistoletes y uno
de tres cañones con sus frascos y todo
lo ns y voluntaria mente se ofresce
a servir a el rrey nro señor en todos los
llamamientos que hiziere de los hijos